

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 2013, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se publican los Premios Meridiana 2013.

Mediante Resolución de 14 de enero de 2013, de la Directora del Instituto Andaluz de la Mujer (BOJA núm. 15, de 22.1.2013), se convocaron los Premios Meridiana 2013, con la finalidad de otorgar reconocimiento público a la labor desarrollada por personas, colectivos, entidades o instituciones que hayan contribuido y destacado en la defensa de la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres.

En virtud de lo expuesto, y de conformidad con el acuerdo sexto de la cita Resolución de 14 de enero de 2013,

RESUELVO

Primero. Hacer público el Fallo del Jurado concediendo, por modalidades, los «Premios Meridiana 2013» a las siguientes personas, colectivos, entidades o instituciones:

- 1.^a Modalidad: Iniciativas en los medios de comunicación o publicitarios:
Asamblea de Mujeres Periodistas de Sevilla y Provincia.
- 2.^a Modalidad: Iniciativas contra la exclusión social o de cooperación al desarrollo:
Médicus Mundi Andalucía.
- 3.^a Modalidad: Iniciativas empresariales o tecnológicas:
Doña María Oliva Corrales.
- 4.^a Modalidad: Iniciativas de producción artística, cultural o deportiva:
Doña. Nocem Collado.
Doña María del Carmen Herrera Gómez.
- 5.^a Modalidad: Iniciativas contra la violencia de género:
Doña Gracia Rodríguez Velasco.
- 6.^a Modalidad: Iniciativas que promuevan el desarrollo de valores para la igualdad entre las personas o empresas jóvenes:
Doña Juana María Gil Ruiz.
Doña Trinidad Núñez Domínguez.

Segundo. Conceder, por decisión del Jurado el siguiente reconocimiento especial:

- Premio Especial a su Trayectoria Personal y Profesional:
Doña Soledad Gallego Díaz.

Sevilla, 25 de febrero de 2013.- La Directora, Ana Soledad Ruiz Seguí.